

febrero del presente, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos correspondientes a la Camapaña Forestal de 1988, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote nº 1.— 258 pinos con 474 metros cúbicos de madera a 9.500 pesetas m/3. Tasación: 4.503.000 Pts. Leña 95 metros cúbicos a 300 Pts. metro cúbico. Tasación: 28.500 Pts. Total madera y leña, lote nº 4.531.500 Pts. Tasas: 68.461 Pts.

Situado en lugar de "Los Corcos" Monte nº 108. "Dehesa Boyal". Rodal 208.

Lote nº 2.— 375 pinos con 567 metros cúbicos de madera a 8.000 Pts. metro cúbico. Tasación: 4.536.000 Pts. Leña 113 metros cúbicos a 300 Pts. metro cúbico. Tasación: 33.900 Pts. Total madera y leña, lote nº 2: 4.569.900 Pts. Tasas: 71.908 Pts. Situado en lugar de "Barranco de Los Gallardos". Monte nº 108 "Dehesa Boyal". Rodal 33.

Lote nº 3.— 237 pinos con 356 metros cúbicos de madera a 8.500 Pts. metro cúbico. Tasación: 3.026.000 Pts. Leña 71 metros cúbicos a 300 Pts. metro cúbico. Tasación: 21.300 Pts. Total madera y leña, lote nº 3: 3.047.300 Pts. Tasas: 50.425 Pts. Situado en lugar de "La Dehesa Vieja". Monte nº 108 "Dehesa Boyal". Rodal 22.

Lote nº 4.— 407 pinos con 533 metros cúbicos a 8.500 Pts. metro cúbico. Tasación: 4.530.500 Pts. Leña 107 metros cúbicos a 300 Pts. metro cúbico. Tasación: 32.100 Pts. Total madera y leña lote nº 4: 4.562.600 Pts. Tasas: 70.726 Pts. Situado en lugar de "Urbán". Monte nº 108 "Dehesa Boyal". Rodal 180.

Lote nº 5.— 269 pinos con 439 metros cúbicos a 7.500 Pts. metro cúbico. Tasación: 3.292.500 Pts. Leña 88 metros cúbicos a 250 Pts. metro cúbico. Tasación: 22.000 Pts. Total madera y leña lote nº 5: 3.314.500 Pts. Tasas: 55.734 Pts. Situado en lugar de "La Tenada de Fermin". Monte 108 "Dehesa Boyal".

Lote nº 6.— 219 pinos con 306 metros cúbicos a 8.000 Pts. metro cúbico. Tasación: 2.448.000 Pts. Leña 61 metros cúbicos a 300 Pts. metro cúbico, tasación: 18.300 Pts. Total madera y leña lote nº 6: 2.466.300 Pts. Tasas: 43.242 Pts. Situado en lugar de "Las Rozas", monte nº 108 "Dehesa Boyal". Rodal 215.

Fianza para tomar parte en la subasta: Habrá de aportarse fianza provisional del 6% del precio de la licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago del Impuesto sobre transmisiones, I.V.A., y en general toda clase de gastos que conlleve la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, de lunes a viernes, en horario de oficina, de 13 a 14 y de 18 a 20 horas, excepto viernes de 17 a 19 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta, según el modelo que figura al pie de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y

justificante de haber constituido la fianza provisional, cuyo ingreso se realizará en una de las siguientes cuentas corrientes: Cajarioja: c/c 11.91.030.906-8 en Ortigosa. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja: c/c 3-38 en Ortigosa, a nombre de este Ayuntamiento y bajo el Concepto: "Su. Ma. Lote nº ... (al que correspondiere la plica)".

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al del que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ... y domicilio en ..., provincia de ..., calle ... nº ... en nombre propio (o en representación de ... ésto último que justifica con ...), enterado de la convocatoria de subasta de los aprovechamientos de ... anunciada por el Ayuntamiento de Ortigosa en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... del día ... de ... de ..., ofrece por el aprovechamiento de ... lote nº ... la cantidad de ... pesetas (en letra y número) en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

En Ortigosa, a 1 de marzo de 1988.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE TUDELILLA

Subasta de dos fincas

V.A.94

Aprobado por la Corporación, en sesión de 29 de diciembre de 1987, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en la subasta de las fincas que luego se relacionan, se expone al público durante ocho días, a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto 1º.— Solar, sito en Carretil Dos de Santa Bárbara, número 6, con una superficie de 62 m2.

Tipo de licitación: 248.000 pesetas al alza.

Fianza provisional: 2%.

Fianza definitiva: 4%.

Objeto 2º.— Solar, sito en el camino de La Lucera, número 2, de 187 m2.

Tipo de licitación: 841.500 pesetas, al alza.

Fianza provisional: 2%.

Fianza definitiva: 4%.

Proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados del siguiente a la publicación de este anuncio.

Apertura de plicas: En la Alcaldía, a las 12 horas del primer día hábil siguiente del plazo anterior.

Modelo de proposición: Don ..., estado ..., profesión ..., con D.N.I. número ... en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado con ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ..., toma parte en ésta, ofreciendo un precio de ... (letra y número) por la finca objeto número ..., sita en ..., con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Tudelilla, 25 de febrero de 1988.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CAMARA OFICIAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA RIOJA

Exposición pública del Censo Corporativo

V.B.187

Esta Cámara se complace en poner en conocimiento de sus electores que, en cumplimiento del artículo quinto del Reglamento General por el

que se rigen nuestras Corporaciones, ha sido expuesto en nuestras oficinas —Gran Vía de Rey Juan Carlos I, 7-8º— el Censo Corporativo correspondiente al ejercicio de 1986, el cual podrá ser consultado hasta el próximo día 30 de abril, pudiendo entablar, en su caso, hasta dicha fecha, las reclamaciones pertinentes por indebida o deficiente clasificación en el mismo.

Logroño, 15 de marzo de 1988.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3. — 26071 LOGROÑO (Tif. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS

75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas)

58

Por cada palabra (9 palabras por línea)

10

SUSCRIPCIONES

Año

3.100

Semestre

1.600

Trimestre

850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente

35

Ejemplar atrasado más de un mes

50

Ejemplar atrasado más de 1 año

100